

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

- 11** *DECRETO 160/2018, de 6 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Bien de Interés Cultural la pintura sobre tabla “Cristo presentándose ante el pueblo”, atribuida a Fernando Gallego y taller.*

A instancias de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas (actual Dirección General de Bellas Artes) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (actual Ministerio de Cultura y Deporte), conforme a la Resolución de 16 de abril de 2014, por la que se resolvió denegar la exportación de la pintura “Cristo presentándose ante el pueblo”, por ser una pieza de calidad, destacable dentro de las obras creadas en el entorno de Gallego, y ser muy probable, además, su pertenencia al antiguo retablo mayor de la catedral de Zamora; vista la propuesta emitida por el Área de Catalogación de Bienes Culturales de la Dirección General de Patrimonio Cultural; considerando que la citada obra merece ser declarada Bien de Interés Cultural por su valor histórico y artístico; la Dirección General de Patrimonio Cultural, mediante Resolución de 2 de marzo de 2018, incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural de la citada pintura.

En cumplimiento de dicha Resolución, se notifica a los interesados, a los efectos procedentes, al Ayuntamiento de Madrid, interesándole su exhibición en su tablón de anuncios por el plazo de un mes y se solicita informe a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Igualmente, se abre un período de información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (19 de marzo de 2018), y se concede audiencia por el mismo plazo a los interesados, al Ayuntamiento de Madrid y al Consejo Regional de Patrimonio Histórico, a fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que estime oportunas.

Asimismo, se notifica al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y al Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, quedando anotado preventivamente en los respectivos registros con los códigos 145261 y RBIC-2018-000004.

En el expediente se han cumplimentado todos los trámites previstos de conformidad con lo establecido en el artículo 7 y concordantes de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

El Pleno del Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, en el trámite de audiencia concedido, en sesión celebrada el 21 marzo 2018, muestra su conformidad por unanimidad de sus miembros con la Resolución de la Directora General de Patrimonio Cultural de 2 de marzo de 2018 por la que se incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural.

No consta que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando haya emitido informe, por lo que, de conformidad con el artículo 7.3 de la Ley 3/2013, de 18 de junio, el resultado de la consulta se entiende en sentido favorable a la declaración de BIC. Por su parte, el Ayuntamiento de Arcenillas (Zamora), al que se ha concedido el carácter de interesado en el procedimiento por ser la probable procedencia de la tabla, ha presentado un escrito que se califica como “alegación de apoyo” a la declaración como BIC, por lo que se reitera la propuesta técnica inicial.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 1.3 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, a propuesta de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de noviembre de 2018,

DISPONGO

Primero

Declarar Bien de Interés Cultural la pintura sobre tabla “Cristo presentándose ante el Pueblo”, atribuida a Fernando Gallego y taller, de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo del presente Decreto.

Segundo

Practicar la correspondiente inscripción en el Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, de la que se librárá oportuna certificación al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Tercero

El presente Decreto producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 6 de noviembre de 2018.

El Consejero de Cultura, Turismo y Deportes,
JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ

El Presidente,
ÁNGEL GARRIDO GARCÍA

ANEXO

**DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL BIEN
QUE MOTIVAN SU DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERES CULTURAL****A) Descripción del bien objeto de la declaración**

Denominación: Cristo presentándose ante el pueblo.

Denominación accesoria: Ecce Homo.

Autor: Atribuida a Fernando Gallego y taller.

Escuela: España, Castilla.

Época: Finales del siglo XV, ha. 1490-1494.

Clase de bien: Pintura.

Técnica: Óleo.

Materia: Óleo sobre tabla.

Medidas: 154 × 116 cm.

Estado de conservación: Bueno.

Fernando Gallego, documentado entre 1468 y 1507, es quizás el pintor más representativo del estilo hispano-flamenco castellano, cuya actividad artística se localiza fundamentalmente en las provincias de Cáceres, Salamanca y Zamora. Aunque se desconoce su lugar de nacimiento y su formación, su aprendizaje debió tener lugar en España.

Su estilo se ha definido a partir de las tablas firmadas que se conservan, realizadas en una fase relativamente temprana de su actividad. Se caracteriza por un dominio notable del dibujo, aunque con alguna dificultad para dominar las escalas y representar escorzos y perspectivas, una capacidad de caracterización individualizada de los personajes con tendencia a exagerar las expresiones, llegando a veces a lo caricaturesco y una gran libertad compositiva que le permite no repetir literalmente las mismas escenas a lo largo de su carrera. Pero sobre todo, su estilo se caracteriza por un particular uso del color, brillante y variado, renunciando a los fondos de oro habituales en otras zonas de Castilla. Su reconocimiento como maestro de primer nivel se pone de manifiesto en los numerosos encargos de retablos para iglesias y catedrales del oeste peninsular.

Sus primeras obras documentadas, para las catedrales de Plasencia y Coria, se han perdido. La más antigua de las conservadas es probablemente “La Piedad con donantes” del Museo del Prado (ha. 1470). Se consideran autógrafos el tríptico de “La Virgen de la Rosa” del Museo Catedralicio de Salamanca (ha. 1470-1475) y el retablo de San Ildefonso de la catedral de Zamora (ha. 1475-1480).

Gallego estuvo al frente de un taller donde se formaron pintores que extendieron su estilo por otros lugares de la geografía española. Se le atribuyen en colaboración con su taller, entre otros, el retablo mayor de la catedral de Ciudad Rodrigo (1480-1488, hoy en el Tucson Museum of Art, Arizona, EE UU), el retablo mayor de la iglesia de Santa María de Trujillo (h. 1490) y el antiguo retablo mayor de la catedral de Zamora (anterior a 1495, hoy en Arcenillas, Zamora), así como algunas tablas sueltas, restos en su mayoría de otros retablos desmembrados.

No se conservan documentos referentes al encargo del retablo mayor de la catedral de Zamora, pero se sabe por la descripción de un viajero que estaba terminado antes de 1495. Se han realizado diversas hipótesis de reconstrucción, ninguna de ellas completamente satisfactoria. Constaba de un número elevado de tablas, al menos 35, y fue vendido por el Cabildo de la catedral a la parroquia de la cercana localidad de Arcenillas en el año 1712, salvo alguna de las escenas de la calle central. Con motivo de unas obras en la iglesia parroquial, hacia 1820 se desmontaron las tablas y se almacenaron en la panera o pósito municipal. Allí desapareció una parte importante del conjunto pictórico, quedando reducido a dieciséis tablas, que en los años 1830-1839 fueron reintegradas a la iglesia y reorganizadas en un nuevo retablo, lo que indica que se había perdido la mazonería del primitivo. Otra tabla se perdió en un préstamo a finales del siglo XIX y cuatro más en un robo perpetrado en 1993. Actualmente se conservan once de las tablas en la parroquia de la localidad zamorana, otras dos en el Museo Catedralicio de Zamora, una más en el Museo de Bellas Artes de Oviedo y la tabla central del retablo “El Salvador bendiciendo”, que probablemente no fue vendida a la parroquia de Arcenillas, en el Museo del Prado. Las cuatro robadas continúan en paradero desconocido.

En relación a la autoría del retablo, los especialistas reconocen la participación de Fernando Gallego en varias de las tablas, pero también la mano de otros maestros como Francisco Gallego o colaboradores de ambos en buen número de ellas. De las conservadas,

se atribuyen a Fernando Gallego “El Salvador bendiciendo”, “El nacimiento de Cristo” y “La Adoración de los Reyes Magos”; al propio maestro en colaboración con Francisco Gallego, “La Anunciación” y “La entrada triunfal de Jesús en Jerusalén”. Las restantes serían obras con mayor participación de taller o de otros maestros de su círculo artístico.

La tabla “Cristo presentándose ante el pueblo” objeto de este expediente, denominada también en la historiografía artística “Ecce Homo”, ilustra la escena evangélica en que Cristo es presentado ante la multitud, atado y vestido con su túnica, llevando en la cabeza una corona de espinas, en una puerta o balcón del palacio del gobernador romano de Judea Poncio Pilatos.

La escena se desarrolla en un espacio completamente urbanizado, dominado por la sencilla pero peculiar arquitectura del palacio del gobernador, que refleja elementos de la arquitectura de la época, como el arco rebajado de la entrada o la balaustrada lateral del mismo.

Los personajes visten túnicas de vivos colores, que en el caso del gobernador romano son de lujoso brocado, mientras que el soldado que aparece a la derecha de la escena luce indumentaria moderna. Las inscripciones insertas en filacterias hacen referencia a textos evangélicos de San Juan y San Mateo: “Ecce Homo” (“He aquí el hombre”) y “Sanguis exuper nos et...” (“Su sangre sea sobre nosotros y...”).

La tabla está enmarcada con chambrana gótica en forma de doble arco conopial, que por su excelente estado de conservación parece de factura moderna. Fue dada a conocer por Emile Bertaux en 1908, situándola en una colección particular madrileña, y fue reproducida por vez primera por Chandler R. Post en 1933. Desde entonces, numerosos historiadores la han atribuido o vinculado con el taller de Fernando Gallego, señalando su probable pertenencia al antiguo retablo mayor de la catedral zamorana, aunque no hay pruebas determinantes de ello.

Los argumentos que apoyan la atribución a Fernando Gallego y su taller son estilísticos e iconográficos. Los rostros, actitudes y expresiones corporales son característicos de este maestro, si bien se aprecian importantes diferencias de calidad en las figuras. El escenario donde transcurre la acción es casi idéntico al representado, con un enfoque diferente, en la tabla homónima del retablo mayor de la catedral de Ciudad Rodrigo, siendo especialmente significativos los detalles del arco rebajado y las jambas de la puerta, por lo que necesariamente ambas escenas fueron pintadas en el mismo taller.

Los argumentos que apoyan la procedencia de la tabla del retablo de la catedral de Zamora son, por un lado, su forma y dimensiones, con la huella del doble arco conopial que aparece en muchas de las composiciones de este conjunto. Por otro, la ausencia de esta escena en el grupo de tablas conservadas procedentes de este retablo, circunstancia que ya puso de manifiesto en 1904 Manuel Gómez-Moreno, teniendo en cuenta además que ese episodio evangélico sí existe en el retablo similar para la catedral de Ciudad Rodrigo.

Apoyan también esa procedencia desde el punto de vista estilístico, la presencia de pequeñas filacterias con textos que aclaran o subrayan el sentido de las escenas, recurso utilizado por Fernando Gallego en otras tablas del retablo de la catedral zamorana y el hecho de que la arquitectura representada en la tabla de Cristo presentándose ante el pueblo es del mismo tipo, en sus formas y materiales, que las que aparecen o encuadran las escenas de “La Presentación en el Templo”, “La conversión del agua en vino”, “La flagelación” y “La Última Cena”, del citado retablo zamorano.

Como consecuencia de ello, desde que se dio a conocer, la tabla aparece en toda la bibliografía especializada sobre el pintor, vinculada habitualmente a la serie de pinturas procedentes de la catedral de Zamora.

La obra ha formado parte del patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid desde hace más de un siglo, integrada en varias colecciones particulares, aunque en algunos períodos se han tenido escasas noticias de ella.

Si bien es cierto que la obra no posee la calidad artística global de las mejores de Fernando Gallego, es una pieza de notable interés artístico y de gran interés histórico entre las atribuidas a su escuela o taller, pues probablemente haya pertenecido al referido retablo de la catedral de Zamora, uno de los conjuntos más significativos del arte español de finales del siglo XV, actualmente disperso. Documenta, además, la forma de trabajo del taller de Fernando Gallego, el maestro más representativo del estilo hispano-flamenco castellano, nunca repitiendo literalmente las mismas obras sino experimentando variantes compositivas o diferentes encuadres de escenas y modelos anteriores. Por todo ello, se considera que la tabla “Cristo presentándose ante el pueblo” o “Ecce Homo”, atribuida a Fernando Gallego y taller, es un elemento destacado del patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid y tiene los valores artísticos e históricos que establece la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Pa-

rimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, para su declaración como Bien de Interés Cultural.

En el mismo sentido se expresa la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte al denegar la exportación de la citada pintura, citando consideraciones de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación del Patrimonio Histórico Español, en el sentido de que “es una pieza de calidad, destacable dentro de las obras creadas en el entorno de (Fernando) Gallego en la que es posible detectar también la mano de Francisco Gallego. Es muy probable, además, su pertenencia al antiguo retablo mayor de la catedral de Zamora, y sería la única del conjunto que conserva el marco original”.

B) *Estado de conservación del bien y criterios básicos por los que deberán regirse las futuras intervenciones*

La obra se encuentra en buen estado de conservación. Los criterios a aplicar en restauraciones futuras serán, en todo caso, los de mínima intervención, diferenciación y reversibilidad.

(03/35.976/18)

